

TESTIMONIO

DE LA PARTICIPACIÓN DEL INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN,
TESTIGO SOCIAL PF027, DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA, MEDIANTE OFICIO UNCP/309/BMACP/0889/2014
DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2014 PARA ATESTIGUAR LA LICITACIÓN
PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS N°
LO-018TOQ054-T4-2015.PARA LA:

CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA FINANCIADA A PRECIO ALZADO
"297 LT RED DE TRANSMISIÓN ASOCIADA AL CC EMPALME I"

INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

TESTIMONIO DE ATESTIGUAMIENTO AL PROCESO LICITATORIO
"297 LT RED DE TRANSMISIÓN ASOCIADA AL CC EMPALME I"
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° LO-018TOQ054-T4-2015.

I. Antecedentes

En cumplimiento a las funciones que nos han sido conferidas en términos de los artículos 27 BIS fracción IV inciso c) de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) y 56 de su Reglamento, en mi carácter de Testigo Social con número de registro PF027 en el Padrón Público de Testigos Sociales, emito el presente Testimonio correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio realizado por Gerencia de Licitaciones y Contratación de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para la contratación de "297 LT Red de Transmisión Asociada al CC Guaymas II" mismo que cambió de nombre a "297 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I", con número de identificación en CompraNet LO-018TOQ054-T4-2015.

El procedimiento de licitación se realizó con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24, 27 fracción I, 27 BIS, 30 fracción II, 31, 32 y 33 de la LOPSRM; 31, 32, 34, 35, 37, 52 y 53 de su Reglamento, así como en lo establecido en los Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

A través de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública y mediante oficio número UNCP/309/BMACP/0889/2014 del 7 de noviembre de 2014, me fue comunicada mi designación como Testigo Social en el procedimiento de contratación antes señalado, previa opinión emitida al efecto por el Comité de Testigos Sociales de la Secretaría de la Función Pública.

Con fecha 17 de febrero de 2015 el Gerente de Seguimiento y Control de la Dirección de Proyectos de Inversión Financiada y el suscrito celebramos contrato abierto de prestación de servicios N° 800713307, conforme a lo dispuesto por el artículo 54 del Reglamento de la LOPSRM; y 65 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con el objeto de atestiguar el procedimiento de contratación que nos ocupa.



INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

II. Proyecto "297 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I

El proyecto se localiza en el estado de Sonora. Tiene como objetivo contribuir a satisfacer la demanda de energía eléctrica pronosticada para el Noroeste del país. Esto, manteniendo los márgenes de reserva regional en niveles que cumplan con los estándares definidos para el sistema eléctrico y así, proporcionar un suministro confiable de electricidad.

Este proyecto transmitirá la energía eléctrica generada en la central de ciclo combinado Empalme I, actualmente en licitación, al Sistema Eléctrico Nacional.

El proyecto comprende la ingeniería, el suministro de todos los equipos y materiales, las partes de repuesto y herramientas especiales, construcción integral de la obra civil y electromecánica, aseguramiento de calidad, el montaje, las pruebas preoperativas, así como, la asistencia a la CFE que resulte necesaria durante el desarrollo de las pruebas operativas de las Subestaciones y/o Líneas.

Consta de siete líneas de transmisión de 400 y 230 kV, con una longitud de 425.6 kilómetros-circuito, incluye cinco subestaciones de 230 kV y 16 alimentadores.

El objeto de la Licitación Pública Internacional es la adjudicación del Contrato que integra actividades a Precio Alzado para la ejecución de todas las Obras antes mencionadas.

El tiempo estimado para la ejecución del proyecto es de 24 meses.

El Contratista adjudicado tendrá la responsabilidad absoluta de obtener todo el financiamiento necesario para las obras. Asimismo, podrá optar por usar un esquema de financiamiento en el que participe la banca de desarrollo.

III. Actividades a Desarrollar

De común acuerdo con la Gerencia de Licitaciones y Contratación de PIF, se definieron las actividades a desarrollar por el Suscrito, siendo éstas de carácter enunciativo y no limitativo, para en su caso, participar en eventos que no se tuvieran considerados, aspecto que quedó plasmado en el contrato de prestación correspondiente:

- a) Revisión del Proyecto de Convocatoria y Bases de Concurso
- b) Revisión de la Convocatoria y Bases de Concurso
- c) Visita al Sitio de la Obra



INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

- d) Juntas de Aclaraciones
- e) Revisión a respuestas de preguntas presentadas por los Licitantes
- f) Presentación y Apertura de Proposiciones
- g) Evaluación de las proposiciones y revisión de proyecto de Fallo
- h) Acto de Fallo
- i) Firma de Contrato

Previo a este Testimonio, se presentaron diversos comunicados a la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos de Inversión Financiada: Revisión de Bases de Concurso tanto del proyecto como de la Convocatoria definitiva y comentarios a preguntas y respuestas derivadas de las Juntas de Aclaraciones.

a) Revisión del Proyecto de Convocatoria y Bases de Concurso

La Convocante, con fecha 26 de enero de 2015, me proporcionó en dos discos compactos el Proyecto de Convocatoria y la Evaluación de Mercado, es así que el 27 de enero, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 31 de la LOPSRM, se publicó en el portal del Sistema Electrónico CompraNet el proyecto de Convocatoria "297 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I", del cual obtuve una impresión para su revisión; los datos con los que se registró dicho proyecto son los siguientes:

- Código del Expediente: 752002
- Título del Expediente: PROY DE CONV 297 LT RED DE TRANSMISIÓN ASOCIADA AL CC EMPALME I CLAVE 1218TOQ002
- Tipo de Expediente: 27 Proyecto de Convocatoria a la Licitación Pública LOPSRM
- Categoría del Expediente: 6320 - Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
- Tipo de Contratación: Obra Pública
- Entidad Federativa: Distrito Federal
- Forma del procedimiento: Mixta
- Unidad Compradora: CFE-Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada

Se realizó una revisión general al proyecto de Convocatoria considerando los aspectos establecidos para tal fin en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), su Reglamento y los Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas,

INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010. A continuación presento los comentarios generales:

De la revisión y análisis detallado, se pudo determinar que el proyecto de Convocatoria no contiene requisitos o condiciones imposibles de cumplir, lo que permite señalar que cumple con los considerandos establecidos en la LOPSRM, su Reglamento, así como con el artículo 2, numeral Noveno de los Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y obra pública y servicios relacionados con las mismas.

Sin embargo, se realizaron una serie de comentarios y propuestas que consistían básicamente en dejar con mayor claridad algunos numerales de la Convocatoria, mismos que se presentaron por parte del suscrito a la Gerencia de Licitaciones y Contratación de PIF, mediante escrito del 9 de febrero de 2015.

b) Revisión de la Convocatoria y Bases de Concurso

La Convocatoria a la Licitación Pública Nacional y sus Bases de Concurso, fue publicada en CompraNet el 10 de marzo de 2015 a las 16:30 horas, de acuerdo con lo que establece el artículo 32 de la LOPSRM, con los siguientes datos:

- Código del Expediente: 775914
- Título del Expediente: "297 LT RED DE TRANSMISIÓN ASOCIADA AL CC EMPALME I" CLAVE 1218TOQ0027
- Tipo de Expediente: 17 Licitación Pública Internacional Bajo TLC LOPSRM
- Categoría del Expediente: 6320 - Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
- Tipo de Contratación: Obra Pública
- Entidad Federativa: Distrito Federal
- Número del Procedimiento: LO-018TOQ054-T4-2015
- Unidad Compradora: CFE-Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada

Se realizó la revisión de la Convocatoria y las Bases de concurso, observando que fueron considerados algunos de los comentarios presentados por el suscrito y que la Convocante consideró procedentes mismos que se reflejaron en la Convocatoria publicada el 10 de marzo, por lo que se puede decir:

Tanto el proyecto de Convocatoria como la Convocatoria están bien estructuradas, cuentan con un índice que permite ubicar cada uno de los aspectos que las componen, no se consignan aspectos que limiten el proceso de competencia ni la libre participación de



INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

los Licitantes, asimismo, no contiene requisitos o condiciones imposibles de cumplir, lo que permite señalar que cumple con los considerandos establecidos en los artículos: 30 fracción II; 31; 32; 33; 34; 35; 36; 37 38; 39; 39 BIS; 45; y 46 de la LOPSRM; 31; 32; 34; 35; 37; 38; 39; 40; 41; 44; 46; 47; y 58 del Reglamento y con el numeral Noveno del artículo segundo los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

c) Visita al Sitio de la Obra

Debido al tipo de proyecto, la Visita al Sitio se realizó del 23 al 25 de marzo de 2015, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.10 y al Anexo 3 de la Convocatoria, la visita se dividió en dos partes; uno para las Subestaciones (23 y 24) y otro para Líneas de Transmisión (23 al 25). A fin de observar y conocer los dos de trabajos, el Suscrito, realizó el 23 de marzo el recorrido de la Línea de Transmisión de Hermosillo V a la de Seri entronque Hermosillo V, y el 24 de marzo se visitó la Subestación Eléctrica de Guaymas Cereso a la de Empalme CC SF6.

El objeto de la visita fue para que los Licitantes conocieran el sitio donde se ejecutarán los trabajos tanto de Subestaciones como Líneas de Transmisión, observen las condiciones ambientales, así como las características, grado de complejidad técnico, etc.

El punto de reunión la Sala de Juntas de la Residencia de Obra de Zona Sonora, ubicada en la carretera Sahuaripa km. 3.5, col. Parque Industrial en Hermosillo, Sonora, a las 9:00 horas, se dio la bienvenida a todos los asistentes por parte de personal de la Coordinación de Proyectos de Transmisión y Transformación, y la logística a seguir fue por parte del Encargado de la Residencia de Obra de Zona Sonora.

Acto seguido, se dividieron los grupos para hacer los recorridos a las Subestaciones y a las Líneas de Transmisión. Se indicó a los Licitantes que la solicitud de aclaraciones las deben presentar en el domicilio de la Convocante o por CompraNet con 24 horas de anticipación a la celebración de la Junta de Aclaraciones, acompañado del escrito en el que expresen su solicitud de participar en la licitación.

A la visita asistieron representantes de 12 Licitantes. El acta correspondiente se publicó en CompraNet el 31 de marzo a las 19:51 horas.



INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

Licitante asistentes a la Visita
ABENGOA México, SA de CV
ISOLUX de México, SA de CV
OMEGA Construcciones Industriales, SA de CV
AVANZIA Instalaciones, SA de CV
Construcciones y Servicios Integrales SIGMA, SA de CV
Control y Montajes Industriales de México,, SA de CV
FCC Servicios Industriales y Energéticos, SA
La Grande Constructora, SA de CV
R A
Construcciones Rocha, SA de CV
Montajes Electromecánicos IZA, SA de CV
Gluyas Construcciones, SA de CV

d) Juntas de Aclaraciones

Primera Junta de Aclaraciones

De acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6 de la Convocatoria, el inicio de la primera Junta de Aclaraciones se celebró el 31 de marzo de 2015 a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de la Subdirección de Contratación de PIF de la CFE, fue presidida por el Jefe de Departamento de Gestión de Procesos de Licitación de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada, facultado mediante oficio SCPIF/227/2014 del 6 de octubre de 2014, asistido por personal de la Gerencia de Proyectos de Líneas de Transmisión y Subestaciones de la Subdirección de Desarrollo de Proyectos, además participaron, un representante de la Auditoría Interna en la CFE, el Suscrito y un Licitante que fue **Omega Construcciones Industriales S. A. de C. V.**

Se registraron en el Sistema CompraNet 19 Licitantes de los cuales tres de ellos manifestaron por escrito su interés de participar en la licitación, presentando un total de 139 preguntas:

INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

Licitante	N° de Pregunta
ABENGOA México, SA de CV	12
FCC Servicios Industriales y Energéticos México, SA de CV	15
OMEGA Construcciones Industriales, SA de CV	112
ABB México, SA de CV	
AVANZIA Instalaciones, SA de CV	-
CONDUMEX, SA de CV	-
Construcciones y Servicios Integrales SIGMA, SA de CV	-
Control y Montajes Industriales CYMI, SA de CV	-
Control y Montajes Industriales de México,, SA de CV	-
EMTE, SL	-
FCC Servicios Industriales y Energéticos, SA	-
Ingeniería Eléctrica y Control Instrumental, SA de CV	-
Ingeniería y Servicios ADM, SA de CV	-
ISOLUX de México, SA de CV	-
La Grande Constructora, SA de CV	-
SADMEX Ingeniería y Construcción, SA de CV	-
Schweitzer Engineering Laboratories, SA de CV	-
Sistemas e Ingeniería en Automatización Control y Comunicación, SA de CV	-
TRADECO Industrial, SA de CV	-
TOTAL	139

En términos del segundo párrafo del artículo 40 del Reglamento de la LOPSRM, quien Presidió el acto, procedió a declarar un receso de ésta primera Junta de Aclaraciones para su reanudación el 16 de abril a las 17:00 horas en el mismo lugar. Se levantó el acta correspondiente, misma que fue firmada por todos los participantes; en ella quedaron establecidos los aspectos antes señalados, entregando una copia a cada uno de ellos, asimismo fue publicada en CompraNet el mismo día de su realización a las 11:14 horas.

La continuación y cierre de la primera Junta de Aclaraciones se realizó el 16 de abril, inició a las 17:00 horas; presidida por el Subgerente de Procesos de Licitación de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada, facultado mediante oficio SCPIF/170/2014 del 16 de julio de 2014, asistido por personal de la Gerencia de Proyectos de Líneas de Transmisión y Subestaciones de la Subdirección de Desarrollo de Proyectos, además participaron, un representante de la Auditoría Interna en la CFE. el Suscrito y un **Licitante Omega Construcciones Industriales S. A. de C. V.**

Acto seguido, se procedió a dar lectura a 126 respuestas de las 139 preguntas presentadas por los Licitantes, señalando que las 13 respuestas faltantes se entregarán en la siguiente

INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

Junta; se consultó al Licitante presente si tenía alguna duda o pregunta a las respuestas otorgadas, manifestando su conformidad a las contestaciones presentadas.

En el acto, la Convocante realizó una serie de notificaciones y aclaraciones que generan modificaciones a la Convocatoria, mismas que se señaló que deberán tomar en consideración los Licitantes para la elaboración de sus propuestas:

- Tabulador de salarios y condiciones contractuales para la realización de los trabajos de la obra (correspondiente a las secciones 1 a 6 de la Convocatoria)
- 131 archivos correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en la sección 7 de la Convocatoria
- 31 archivos en word y excel con los formatos prellenados de la sección 7 de la Convocatoria para facilitar al licitante la preparación de sus propuestas

La información antes señalada, así como, las respuestas a las preguntas se entregaron en un disco compacto a cada uno de los presentes. Cabe señalar que cada disco está numerado y seriado el cual queda registrado a que persona se entregó, en el caso del Suscrito fue: **Disco 2 con número de serie 926627RB38178.**

Asimismo, se indicó que toda la información antes señalada se encontrará a disposición de los Licitantes que no asistieron en Sistema electrónico CompraNet. Se informó que se llevaría a cabo una segunda Junta de Aclaraciones el 28 de abril de 2015 a las 11:00 horas, en la que se dará respuesta a preguntas pendientes, repreguntas, así como a nuevas preguntas que hayan surgido por las modificaciones a la Convocatoria.

Se levantó el acta correspondiente, misma que fue firmada por todos los asistentes; en ella quedaron establecidos los aspectos antes señalados, entregando una copia a cada uno de ellos. Se verificó que tanto la información señalada anteriormente como el acta respectiva apareciera en el Sistema Electrónico CompraNet, misma que quedó el 17 de abril de 2015 a partir de las 19:54 horas.

Segunda Junta de Aclaraciones

el inicio de la segunda Junta de Aclaraciones se realizó el 28 de abril de 2015 iniciando a las 11:00 horas, de acuerdo con señalado en la primera junta, fue presidida por el Subgerente de Procesos de Licitación de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada, facultado mediante oficio SCPIF/170/2014 del 16 de julio de 2014, asistido por personal de la Gerencia de Proyectos de Líneas de Transmisión y Subestaciones de la Subdirección de Desarrollo de Proyectos, además participaron, un



INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

representante de la Auditoría Interna en la CFE. el Suscrito y que al igual que en la primera junta un Licitante, Omega Construcciones Industriales S. A. de C. V.

Para esa fecha se tenían registrados 32 Licitantes, de los cuales cinco de ellos presentaron un 44 preguntas con lo que a esa fecha se contaba con 183:

Licitante	N° de Pregunta		
	1a JA	2a JA	Total
ABENGOA México, SA de CV	12	6	18
FCC Servicios Industriales y Energéticos México, SA de CV	15	12	27
ISOLUX de México, SA de CV	-	12	12
Mondisa México, SA de CV	-	5	5
OMEGA Construcciones Industriales, SA de CV	112	9	121
ABB México, SA de CV		-	
AVANZIA Instalaciones, SA de CV		-	
CONDUMEX, SA de CV		-	
Construcciones y Servicios Integrales SIGMA, SA de CV		-	
Control y Montajes Industriales CYMI, SA de CV		-	
Control y Montajes Industriales de México, SA de CV		-	
EATON Technologies, S de RL de CV		-	
El Sauz Construcciones		-	
Elencor, SA		-	
EMTE, SL		-	
Exclusive High-Tech, SA de CV		-	
FCC Servicios Industriales y Energéticos, SA		-	
Grupo Construcciones Planificadas, SA		-	
GTS Power & Industrial, SA de C.V		-	
Iberdrola Ingeniería y Construcciones México, SA de CV		-	
Ingeniería e Instrumentación Internacional, SA de CV		-	
Ingeniería Eléctrica y Control Instrumental, SA de CV		-	
Ingeniería y Servicios ADM, SA de CV		-	
Integragas TELECORZ, S.A. de C.V.		-	
La Grande Constructora, SA de CV		-	
Post y Asociados, S de RL de CV		-	
SADMEX Ingeniería y Construcción, SA de CV		-	
Schweitzer Engineering Laboratories, SA de CV		-	
Servicios de Ingeniería de Calidad, SA de CV		-	
Sistemas e Ingeniería en Automatización Control y Comunicación, SA de CV		-	
TRADECO Industrial, SA de CV		-	
Transformadores y Tecnología, SA de CV		-	
TOTAL	139	44	183

INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

El Presidente del acto, declaró un receso de la segunda Junta de Aclaraciones para su reanudación el 13 de mayo a las 17:00 horas en la Sala de Licitaciones de la Subdirección de Contratación de PIF. Se levantó el acta correspondiente, misma que fue firmada por todos los participantes; en ella quedaron establecidos los aspectos antes señalados, entregando una copia a cada uno de ellos, asimismo fue publicada en CompraNet el mismo día de su realización a las 12:07 horas.

La reanudación de la Segunda Junta de Aclaraciones, se llevó a cabo el 13 de mayo a partir de las 17:00 horas, fue presidida por el Jefe de Departamento de Gestión de Procesos de Licitación de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada, asistido por personal de la Gerencia de Proyectos de Líneas de Transmisión y Subestaciones Eléctricas de la Subdirección de Desarrollo de Proyectos, además participaron el Suscrito y un Licitante Omega Construcciones Industriales.

El área requirente de los trabajos solicitó más tiempo para entregar en forma debida las respuestas e información solicitada por lo que se declaró un receso para continuar con la segunda junta de aclaraciones el 18 de mayo de a las 10:00 horas en el mismo lugar, aspecto que fue aceptado por el único licitante que asistió al evento, levantándose el acta correspondiente, misma que fue firmada por los asistentes a quien se les entregó una copia; dicha acta se publicó en CompraNet el 13 de mayo a las 17:36 horas.

El 15 de mayo la Convocante, comunicó a los Licitantes y al Suscrito mediante oficio GLCPIF/1394/15 y a través de CompraNet que el cierre de la segunda Junta de Aclaraciones se realizará el 19 de mayo a las 10:00 horas.

Dado lo anterior, con esa fecha se llevó a cabo el cierre de la segunda Junta de Aclaraciones, presidida por el Subgerente de Procesos de Licitación de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada, asistido por personal de la Gerencia de Proyectos de Líneas de Transmisión y Subestaciones de la Subdirección de Desarrollo de Proyectos, además participaron, un representante de la Auditoría Interna en la CFE, el Suscrito y como en el resto de las anteriores juntas un Licitante, **Omega Construcciones Industriales S. A. de C. V.**

Se procedió a dar contestación a las 13 preguntas pendientes de la primera junta y de las 44 recibidas, preguntando al Licitante que asistió si existían dudas a las respuestas otorgadas señalando éste su conformidad a las mismas.



INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

Acto seguido, la Convocante indicó una serie de notificaciones y aclaraciones que generan modificaciones a la Convocatoria:

- Recalendarización de los eventos subsecuentes del proceso licitatorio (anexo 2 de la sección 1 a 6 de la Convocatoria)
- 108 archivos correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en la sección 7 de la Convocatoria
- 9 archivos en word y excel con los formatos prellenados de la sección 7 de la Convocatoria para facilitar al licitante la preparación de sus propuestas

La información antes señalada, así como las respuestas a las preguntas, se entregaron en un disco compacto a cada uno de los presentes. como señalé en la primera junta cada disco compacto entregado al Suscrito fue: **Disco Testigo Social con número de serie 926624LR49842**, indicando que la información se encontrará a disposición de los Licitantes que no asistieron en el Sistema Electrónico CompraNet. Asimismo, se informó que se llevará a cabo una tercera Junta de Aclaraciones el 16 de junio de 2015 a las 10:00 horas, en y que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones el 22 de julio a las 10:00 horas.

Se levantó el acta correspondiente, misma que fue firmada por todos los asistentes; en ella quedaron establecidos los aspectos antes señalados, entregando una copia a cada uno de ellos. Se verificó que la información entregada y el acta respectiva apareciera en el Sistema Electrónico CompraNet, misma que quedó el 19 de mayo de 2015 a partir de las 14:43 horas.

Tercera Junta de Aclaraciones

10.00 El inicio de la tercera Junta de Aclaraciones se llevó a cabo el 16 de junio de 2015, iniciando a las 17:00 horas, fue presidida por el Subgerente de Procesos de Licitación de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada, asistido por personal de la Gerencia de Proyectos de Líneas de Transmisión y Subestaciones de la Subdirección de Desarrollo de Proyectos, además participaron, un representante de la Auditoría Interna en la CFE, el Suscrito y un Licitante, **Omega Construcciones Industriales S. A. de C. V.**

Para esa reunión se contaba con 41 Licitantes registrados en CompraNet, de los cuales cinco de ellos presentaron 53 preguntas con lo que se llegó a un total de 236:



INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

Licitante	N° de Pregunta			
	1a JA	2a JA	3a JA	Total
ABENGOA México, SA de CV	12	6	7	25
FCC Servicios Industriales y Energéticos México, SA de CV	15	12	-	27
ISOLUX de México, SA de CV	-	12	-	12
Mondisa México, SA de CV	-	5	12	17
OMEGA Construcciones Industriales, SA de CV	112	9	9	130
SACYR Industrial México, SA de CV	-	-	4	4
Transformadores y Tecnología, SA de CV	-	-	21	21
ABB México, SA de CV		-		
AVANZIA Instalaciones, SA de CV		-		
CONDUMEX, SA de CV		-		
Construcciones y Servicios Integrales SIGMA, SA de CV		-		
Control y Montajes Industriales CYMI, SA de CV		-		
Control y Montajes Industriales de México, SA de CV		-		
EATON Technologies, S de RL de CV		-		
El Sauz Construcciones		-		
Elencor, SA		-		
EMTE, SL		-		
Exclusive High-Tech, SA de CV		-		
FCC Servicios Industriales y Energéticos, SA		-		
Grupo Construcciones Planificadas, SA		-		
GTS Power & Industrial, SA de C.V		-		
Iberdrola Ingeniería y Construcciones México, SA de CV		-		
Ingeniería e Instrumentación Internacional, SA de CV		-		
Ingeniería Eléctrica y Control Instrumental, SA de CV		-		
Ingeniería y Servicios ADM, SA de CV		-		
INTEGRAGAS TELECORZ, S.A. de C.V.		-		
La Grande Constructora, SA de CV		-		
Post y Asociados, S de RL de CV		-		
SADMEX Ingeniería y Construcción, SA de CV		-		
Schweitzer Engineering Laboratories, SA de CV.		-		
Servicios de Ingeniería de Calidad, SA de CV		-		
Sistemas e Ingeniería en Automatización Control y Comunicación, SA de CV		-		
TRADECO Industrial, SA de CV		-		
ALSTOM Grid, SA de CV				
APL Potencia				
EDEMTEC, SA de CV				
ELECTELCP, SA de CV				
HILTI Mexicana, SA de CV				
Luis Eduardo Flores García				
PFIFFNER Messwandler, AG				
Servicios de Ingeniería y Construcciones del Centro, SA de CV				
TOTAL	139	44	53	236

INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

El Presidente del evento, a solicitud del área requirente de contar con más tiempo para dar respuesta a las preguntas, procedió a declarar un receso de la tercera Junta de Aclaraciones para su reanudación el 3 de julio de 2015 a las 10:00 horas en el mismo lugar.

Se levantó el acta correspondiente, misma que fue firmada por todos los participantes; en ella quedaron establecidos los aspectos antes señalados, entregando una copia a cada uno de ellos, misma que fue publicada en CompraNet el mismo día de su realización a las 11:20 horas.

El 3 de julio para la continuación de la junta, con la asistencia de dos Licitantes, el Suscrito y un representante de la Auditoría en la CFE, el Subgerente de Procesos de Licitación, procedió a declarar de nuevo un receso, en virtud de que el área requirente solicitó más tiempo para concluir con las respuestas y la información correspondiente derivada de estas. Es así, que se estableció que el cierre de la tercera junta de Aclaraciones se efectuaría el 6 de julio a las 17:00 horas.

Se levantó y firmó el acta correspondiente misma que se subió al portal de CompraNet el mismo día de su realización a las 10:57 horas.

A las 17:00 horas del 6 de julio inició el cierre de la tercera y última Junta de Aclaraciones, con la presidencia del Subgerente de Procesos de Licitación de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada, asistido por personal de la Gerencia de Proyectos de Líneas de Transmisión y Subestaciones de la Subdirección de Desarrollo de Proyectos, además participaron, un representante de la Auditoría Interna en la CFE, el Suscrito y dos Licitantes, **Omega Construcciones Industriales S. A. de C. V., y AVANZIA Instalaciones, S.A. de C.V.**

Se procedió a dar contestación a las 53 preguntas presentadas en ésta junta, cuestionando a los Licitantes presentes si existían dudas a las respuestas otorgadas señalando éstos su conformidad a las mismas.

La Convocante realizó aclaraciones que generaron modificaciones a la Convocatoria, mismas que deberán tomar en consideración los Licitantes para la elaboración de sus propuestas:

- Modificación de la descripción general del proyecto, considerando una longitud total de 425.6 kilómetros-circuito
- 23 archivos correspondiente a las secciones 1 a 6 de la Convocatoria
- 159 archivos correspondientes a la sección 7 de la Convocatoria "Especificaciones técnicas".

INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

- 45 archivos en word y excel con los formatos prellenados de la sección 7 de la Convocatoria para facilitar al licitante la preparación de sus propuestas
- 21 archivos en word con la versión comparada de cambios de la Convocatoria secciones 1 a 6, para facilitar la preparación de las propuestas por parte de los Licitantes

En el evento se señaló que se confirma la fecha del acto de Presentación y Apertura de proposiciones para el 22 de julio de 2015 a las 10:00 horas. Asimismo se entregó el documento "Compromiso Ético de CFE-Empresas Licitantes en los Proyectos de Inversión Financiada", así como "declaración de Ética CFE-Licitantes", señalando que de considerarlo procedente se entregue en el acto de apertura.

Todo lo anterior quedó asentado en el acta correspondiente, la que fue firmada por los asistentes a quien se les entregó una copia, asimismo, se entregó el disco compacto con toda la información de cambios y las respuestas a las preguntas señaladas, el disco entregado al Suscrito fue: **Disco Testigo Social con número de serie 926822XB2995**. El acta correspondiente se publicó en CompraNet el 6 de julio a partir de la 19:08 horas para efectos de notificación.

Es de señalar que, cada una de las Juntas de Aclaraciones se desarrollaron en forma ordenada, con profesionalismo e imparcialidad, se dio respuesta a todas y cada una de las preguntas realizadas por los Licitantes, se les proporcionó la información solicitada y se les precisaron todos aquellos aspectos que deben considerar para la elaboración de sus propuestas; En cada uno de los eventos, se cumplió con lo establecido en los artículos 35 de la LOPSRM y 40 del Reglamento y a los numerales 1.6 y 1.7 de la Convocatoria en cuanto a su procedimiento, y el artículo 39 BIS de la LOPSRM en cuanto a su difusión.

e) Revisión a respuestas de preguntas presentadas por los Licitantes

Conforme se conocían las respuestas a las preguntas de los Licitantes, se fue realizando la revisión de éstas, por parte del Suscrito, derivado de ello se remitieron mediante comunicados del 15 de abril, 12 y 18 de mayo comentarios y observaciones a algunas que se consideró se debían precisar y dejar clara la respuesta.

Por lo anterior se puede señalar que en lo general las respuestas se dieron en forma clara y precisa tal y como se señala en el artículo 40 párrafos cuarto y sexto del Reglamento de la LOPSRM.

INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

f) Presentación y Apertura de Proposiciones

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizó el 22 de julio de 2015 iniciando puntualmente a las 10:00 horas, tal y como se había señalado en la Tercera Junta de Aclaraciones.

El acto se realizó en la Sala de Licitaciones de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada de la CFE, fue presidida por el Subgerente de Procesos de Licitación de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada, facultado mediante oficio SCPIF/170/2014 del 16 de julio de 2014, asistido, por personal de las Subdirecciones de Desarrollo de Proyectos y la de Proyectos y Construcción, responsables de la revisión técnica y económica de las propuestas, además asistieron un representante de la Auditoría Interna en la CFE y uno de la Oficina del Abogado General, el Suscrito, ocho Licitantes que presentaron propuesta y tres Observadores.

Es conveniente señalar que en el acto se contó con la presencia del Notario Público N° 225 del Distrito Federal, Lic. Enrique Zapata López, quien dio fe de los hechos de éste acto.

Asimismo, el Jefe de Departamento de Programación, Presupuestación y Control de Obra de la Coordinación de Proyectos de Transmisión y Transformación, entregó un sobre cerrado y sellado con el rotulo de "**Precio Máximo del Contrato**", que contiene una tarjeta que señala "El límite máximo para el precio del contrato que la propia Comisión podrá pagar por las obras objeto de esta licitación", sobre que fue firmado por los asistentes y entregado al Notario Público, que será abierto posterior a la apertura de todas las proposiciones presentadas.

En presencia de los asistentes, se revisó el portal de CompraNet, a fin de verificar si por esta vía se presentaron propuestas, encontrando que no hubo ninguna, por lo que todas fueron presenciales.

Acto seguido, se recibieron los sobres cerrados con las propuestas técnicas y económicas y la documentación diferente a las mismas. Se presentaron siete propuestas en forma conjunta mediante convenios y una en forma individual.

Recibidos los sobres, se procedió a abrirlos, realizando la revisión cuantitativa de los documentos solicitados en los numerales 1.11, 1.15, 1.16 y 1.17 la Base Décima Tercera de la Convocatoria; a fin de agilizar la revisión, se contó con el formato RCD "Relación Cuantitativa de la Documentación que integra la Proposición" de cada Licitante:



**INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027**

Documentación Distinta a las Proposiciones Técnica y Económica
Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la Persona que firme la Proposición
Nombre, dirección, números de teléfono y de fax, así como dirección de correo electrónico del Licitante. Los Licitantes que decidan agruparse en Consorcio para presentar una Proposición conjunta
Personas morales, un escrito mediante el cual su representante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada
Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de la Ley
Manifiestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos
Manifiestación escrita bajo protesta de decir verdad señalando las partes de las obras que subcontratará de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria
Declaración de integridad
Que, a su leal saber y entender, los precios de los bienes ofertados por el Licitante en su Proposición, se cotizan en condiciones leales de comercio internacional,
Que su Proposición cumple con el porcentaje de Contenido Nacional del Proyecto requerido
Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, los términos establecidos en los artículos 31, fracción XV y 51, fracción VII, segundo párrafo de la Ley
Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que el Licitante es de un país que forma parte de alguno de los tratados de libre comercio
Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente, además de entregar una copia del convenio

N°	Documentos Propuesta Técnica
1	OT-00, Relación de anexos técnicos recibidos en el acto de presentación y apertura de proposiciones
2	OT-01, Información para la evaluación técnica por puntos
3	OT-2ML, Fabricantes (marcas) de los Materiales para Líneas
4	OT-2MS, Marcas de los Materiales para Subestaciones
5	OT-3, Programa de actividades principales
6	OT-4, Programa de actividades de ingeniería y capacitación
7	OT-5, Programa de suministros
8	OT-6, Programa de Construcción de Obra Civil y Obra Electromecánica
9	OT-7, Información técnica de los equipos y Materiales que integran el alcance del suministro
10	OT-8, Evaluación de pérdidas en transformadores y/o reactores de potencia
11	OT-9, Pruebas de Prototipo
12	OT-10, Convocatoria, minutas de juntas de aclaraciones y adenda

INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

N°	Documentos Propuesta Económica
1	OE-00, Relación de anexos económicos recibidos en el acto de presentación y apertura de proposiciones
2	OE-1, Catálogo de actividades de ingeniería y capacitación, con monto económico.
3	OE-2L, Catálogo de conceptos de suministros para líneas, con monto económico.
4	OE-2S, Catálogo de conceptos de suministros para subestaciones, con monto económico.
5	OE-3, Catálogo de actividades de obra civil y obra electromecánica, con monto económico.
6	OE-4L, Importe de la Línea
7	OE-4S, Importe de la Subestación.
8	OE-5PC, Precio del Contrato
9	OE-6, Composición del financiamiento (integración del Precio del Contrato).
10	OE-7, Documentación del esquema financiero del proyecto e información adicional.

Como resultado de la revisión cuantitativa tanto de la documentación general y legal, así como de la técnica y económica, fueron aceptadas las ocho propuestas presentadas para su posterior evaluación y análisis cualitativo a fin de determinar la solvencia legal, técnica y económica, por lo que se procedió a dar lectura del monto de cada una de ellas:

	Licitante	Monto en USD	Δ% Respecto la más baja
1	INGENIERÍA Y SERVICIOS ADM, S.A. DE C.V./CONSTRUCTORA ELECTROMECAÁNICA TASAL, S.A. DE C.V.	85,798,724.68	
2	EXCLUSIVE HIGH TECH, S.A. DE C.V. / CASTCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V. / DINA CAMIONES, S.A. DE C.V. / OBRAS ESPECIALIZADAS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V. / RA CONSTRUCCIONES Y ADAPTACIONES, S.A. DE C.V. / ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS EL ROBLE, S.A. DE C.V.	86,682,501.95	1.010
3	SACYR INDUSTRIAL MÉXICO, S.A. DE C.V. / MONDISA MÉXICO, S.A. DE C.V. / SACYR INDUSTRIAL, S.L. / MONDISA MONTAJES DIVERSOS, S.A.	88,210,334.62	1.028
4	ABENGOA MÉXICO, S.A DE C.V	97,935,218.32	1.141
5	OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. / CONSTRUCCIONES ROCHA, S.A. DE C.A. / MONTAJES ELECTROMECAÁNICOS IZA, S.A. DE C.V.	104,435,768.07	1.217
6	ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A. / EDEMTEC, S.A. DE C.V.	105,054,418.95	1.224
7	CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A. DE C.A. / AVANZIA INSTALACIONES, S.A. DE C.V. / ISOLUX INGENIERÍA, S.A. / ELECNR, S.A. / ELECNR MÉXICO, S.A. DE C.V.	109,769,770.29	1.279
8	FCC SERVICIOS INDUSTRIALES Y ENERGÉTICOS MÉXICO, S.A. DE C.V. / FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A. / ELEXTRA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	109,872,631.61	1.281

INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

De acuerdo con lo señalado en la fracción II del artículo 37 de la LOPSRM, los Licitantes eligieron al representante de ABENGOA México, S. A. de C. V., Ing. Antonio Rodolfo Santiago Santiago para que, en forma conjunta con el Subgerente de Procesos de Licitación de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada quien presidió el acto, el representante de la Auditoría Interna en la CFE, y el Representante de la Gerencia de Proyectos de Líneas de Transmisión y Subestaciones, rubricaron los formatos correspondientes a los catálogos de conceptos de suministro y actividades de ejecución de obra civil y electromecánica de cada Proposición presentada, los programas de ejecución, en su caso, los anexos OT-8 "Evaluación de pérdidas en transformadores y/o reactores de potencia" y/o OT-8A "Evaluación de pérdidas en compensadores estáticos de potencia reactiva", el Catálogo de Valores, la Carta Compromiso, así como la primera y última páginas de cada una de las carpetas que integran las Proposiciones presentadas.

Por otra parte, la propuesta de ABENGOA México, S. A. de C. V. fue firmada por los servidores públicos antes señalados y el representante del Licitante Control y Montajes Industriales CYMI, S.A. de C.A. / AVANZIA Instalaciones, S.A. de C.V. / ISOLUX Ingeniería, S.A. / ELECNOR, S.A. / ELECNOR México, S.A. de C.V.

Acto seguido, se procedió a solicitar al Notario Público N° 225 del Distrito Federal el sobre que se tenía bajo su resguardo, a fin de abrirlo y dar a conocer y dejar constancia del Límite máximo para el precio del contrato que la propia Comisión podrá pagar por las obras objeto de la licitación, siendo este:

- **122,487,578.41 USD (Ciento veintidós millones cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos setenta y ocho dólares 41/100 USD)**

De acuerdo al numeral 1.11.2 de la Convocatoria en forma opcional los Licitantes podrán presentar la información técnica de su propuesta en medio electromagnético, es así que siete ellos presentaron dos copias, de las cuales uno se entregó al Notario Público presente y el otro fue entregado a los representantes de las Subdirecciones de Desarrollo de Proyectos y al de Proyectos de Construcción, el Licitante. Se entregó a los Licitantes la constancia de recepción de la documentación de sus proposiciones.

Se señaló que previo a la firma del contrato el Licitante ganador, deberá presentar original y copia certificada de los documentos que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para ~~a~~ suscribir el contrato correspondiente. Finalmente, se indicó y quedó asentado en el acta del evento, que el acto de fallo a la Licitación Pública Internacional, se llevará a cabo el 20 de agosto de 2015 a las 13:00 horas.



INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

Todo lo anterior, quedó asentado en el acta correspondiente que firmada por todos los asistentes y se entregó copia a cada uno de ellos, dicha acta se publicó en el Sistema Electrónico CompraNet el mismo día de su realización a las 17:38 horas

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizó en forma clara y transparente, con una buena organización y logística y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 37 de la LOPSRM y 59, 60 y 61 de su Reglamento, así como, en los numerales 1.11.2, 1.11.3, 1.16 y 1.17. de la Convocatoria.

g) Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas

Para hacer la evaluación de las propuestas y la revisión de la documentación de los Licitantes, la Comisión Federal de Electricidad la llevo a cabo con un grupo interdisciplinario, con el apoyo de la Oficina del Abogado General se revisó la documentación legal; la evaluación de la parte técnica lo realizó personal de la Subdirección de Desarrollo de Proyectos; y para la parte económica la Subdirección de Proyectos y Construcción.

Para la evaluación de las propuestas se aplicó el mecanismo de puntos y porcentajes de acuerdo a lo establecido en la Sección 2 de la Convocatoria "Metodología de Evaluación y Adjudicación", en la que se establece que el licitante deberá obtener en su propuesta técnica un mínimo a 37.5 puntos de los 50 máximo que se pueden obtener para considerarse solvente. La evaluación consideró los siguientes puntos por rubros y sub rubros:

Rubro/ Subrubro	Puntos
i) Calidad en la Obra	20
a) Equipos y materiales de instalación permanente	13.0
b) Programas	2.5
c) Certificación	4.5
ii) Capacidad del Licitante	12.0
a) Capacidad de los recursos humanos	10.5
b) Participación de discapacitados	0.1
c) Subcontratación de MIPYMES	1.4
iii) Experiencia y Especialidad del Licitante	10.0
a) Experiencia	5.0
b) Especialidad	5.0
iv) Cumplimiento de Contratos	3.0
v) Contenido Nacional	5.0
a) Equipos y Materiales de instalación permanente	2.5
b) Mano de obra	2.5



INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

Dado lo anterior, se realizó la evaluación técnica y económica de las ocho propuestas que se aceptaron en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Para la revisión de la evaluación de las propuestas, el Suscrito tuvo reuniones con Servidores Públicos de las Subdirecciones de Desarrollo de Proyectos; y la de Proyectos y Construcción encargadas de la evaluación técnica y económica respectivamente.

Se asignó a diferentes Servidores Públicos de la subdirección responsable de la revisión cualitativa de las propuestas técnicas, para ello cuentan con una metodología que llevan a través de un sistema de computo, que permite que durante el proceso de evaluación de las propuestas se vayan presentando informes parciales a través de éste, mismo que es monitoreado por el responsable de emitir el informe respectivo, lo que permite que no se influya en las decisiones

De la misma forma se llevó a cabo la evaluación económica por la Subdirección de Proyectos y Construcción.

Posteriormente las dos subdirecciones con las respectivas evaluaciones se reúnen y realizan una revisión conjunta a fin de cotejar su resultados. Con la aplicación de la metodología, se puede apreciar que ésta permite realizar una evaluación cualitativa de las propuestas en forma profesional y transparente

Derivado de la evaluación económica, se desechó la propuesta del Licitante INGENIERÍA Y SERVICIOS ADM, S.A. DE C.V./CONSTRUCTORA ELECTROMECAÁNICA TASAL, S.A. DE C.V. por no cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria, al omitir en su proposición económica el anexo OE-45 "Importe de la Subestación" correspondiente para la SE Hermosillo IV, solicitado en la sección 4 de la Convocatoria.

La evaluación de las propuestas y el Dictamen de Fallo se realizó, en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 38 de la LOPSRM, 63 fracción II 67 fracción II y 257 del Reglamento de la LOPSRM, el artículo 2 numeral Noveno de los Lineamientos de la Secretaría de la Función Pública; Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas; y a la Sección 2 "Metodología de evaluación y adjudicación" de la Convocatoria.

INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

De lo anterior, en la siguiente tabla se muestra el resultado de la evaluación a las ocho propuestas:

	Licitante	Monto en USD	Puntos Obtenidos		
			Ev. Téc.	Ev. Eco.	Total
1	INGENIERÍA Y SERVICIOS ADM, S.A. DE C.V./CONSTRUCTORA ELECTROMECAÁNICA TASAL, S.A. DE C.V.	85,798,724.68	47.03	Desechada	
2	EXCLUSIVE HIGH TECH, S.A. DE C.V. / CASTCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V. / DINA CAMIONES, S.A. DE C.V. / OBRAS ESPECIALIZADAS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V. / RA CONSTRUCCIONES Y ADAPTACIONES, S.A. DE C.V. / ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS EL ROBLE, S.A. DE C.V.	86,682,501.95	49.90	50.00	99.90
3	SACYR INDUSTRIAL MÉXICO, S.A. DE C.V. / MONDISA MÉXICO, S.A. DE C.V. / SACYR INDUSTRIAL, S.L. / MONDISA MONTAJES DIVERSOS, S.A.	88,210,334.62	49.90	49.13	99.03
4	ABENGOA MÉXICO, S.A DE C.V	97,935,218.32	49.90	44.26	94.16
5	OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. / CONSTRUCCIONES ROCHA, S.A. DE C.A. / MONTAJES ELECTROMECAÁNICOS IZA, S.A. DE C.V.	104,435,768.07	49.65	41.50	91.15
6	ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A. / EDEMTEC, S.A. DE C.V.	105,054,418.95	47.28	41.26	88.54
7	CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A. DE C.A. / AVANZIA INSTALACIONES, S.A. DE C.V. / ISOLUX INGENIERÍA, S.A. / ELECENOR, S.A. / ELECENOR MÉXICO, S.A. DE C.V.	109,769,770.29	49.90	39.48	89.38
8	FCC SERVICIOS INDUSTRIALES Y ENERGÉTICOS MÉXICO, S.A. DE C.V. / FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A. / ELEXTRA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	109,872,631.61	49.90	39.45	89.35

Como resultado de la evaluación cualitativa, la propuesta que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante y que obtuvo el mayor puntaje y por tanto considerada como adjudicataria fue el grupo formado por EXCLUSIVE HIGH TECH, S.A. DE C.V. / CASTCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V. / DINA CAMIONES, S.A. DE C.V. / OBRAS ESPECIALIZADAS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V. / RA CONSTRUCCIONES Y ADAPTACIONES, S.A. DE C.V. / ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS EL ROBLE, S.A. DE C.V., por lo que se le adjudica el contrato correspondiente a la Licitación Pública Internacional LO-018TOQ054-T4-2015, por un monto de **86,682,501.95 USD (Ochenta y seis millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos uno dólares 95/100 USD)**.



INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

El detalle tanto de la evaluación técnica como de la económica; las razones de la propuesta desechada en la evaluación económica; la puntuación alcanzada por cada Licitante en cada uno de los rubros y subrubros de las propuestas que fueron solventes; y el nombre del Licitante a quien se adjudica el contrato quedó asentado en el Fallo que fue emitido el 19 de agosto de 2015 por el Lic. Guillermo C. Fernández Pineda, Subdirector de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada, cumpliendo con lo establecido en el artículo 39 de la LOPSRM.

h) Acto de Fallo

El Acto de Fallo se llevó a cabo el 20 de agosto de 2015 a las 13:00 horas en la Sala de Licitaciones de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Obra Financiada ubicadas en Av. Paseo de la Reforma N° 164, piso 15, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal., fue presidido por el Lic. Benjamín Escudero Corona, Jefe de Departamento de Gestión de Procesos de Licitación de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada, facultado mediante oficio SCPIF/227/2014 del 6 de octubre de 2014, asistido por personal de la Gerencia de Proyectos de Líneas de Transmisión y Subestaciones, se contó con la participación de un representante de la Auditoría en la CFE, un representante de la Oficina del Abogado General y seis Licitantes, el Suscrito no pudo asistir al acto.

El Acta de Fallo que se levantó se dio a conocer que se adjudica al Licitante EXCLUSIVE HIGH TECH, S.A. DE C.V. / CASTCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V. / DINA CAMIONES, S.A. DE C.V. / OBRAS ESPECIALIZADAS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V. / RA CONSTRUCCIONES Y ADAPTACIONES, S.A. DE C.V. / ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS EL ROBLE, S.A. DE C.V.

Se asentó en el acta que la firma del contrato respectivo será el 4 de septiembre de 2015 a las 13:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos de Inversión Financiada, en el mezzanine 1 del edificio de la CFE ubicada en paseo de la Reforma N° 164, Colonia Juárez. Asimismo, se indicó que la Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser entregada dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del fallo.

El Acta de Fallo fue suscrita por todos los asistentes, entregando una copia de la misma, Es conveniente señalar que tanto el Fallo, como el Acto respectivo, se realizaron en estricto apego a lo establecido en el artículo 39 de la LOPSRM, asimismo se publicó el mismo día de su celebración a las 15:57 horas, según consta en el Sistema Electrónico CompraNet.

INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

i) Firma de Contrato

El acto de firma del Contrato N° PIF-028/2015 correspondiente a esta licitación se llevó a cabo el 4 de agosto de 2015 a partir de las 13:00 horas en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos de Inversión Financiada de la CFE, se firmaron cinco ejemplares.

Las cinco empresas integrantes del grupo entregaron debidamente firmada la "Declaración de Ética CFE-Licitantes".

III. Conclusiones y Recomendaciones

Detallado el proceso a la Licitación Pública Internacional LA COBERTURA DE LOS TRATADOS N° LO-018TOQ054-T4-2015, correspondiente a la CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA FINANCIADA A PRECIO ALZADO "297 LT RED DE TRANSMISIÓN ASOCIADA AL CC EMPALME I" manifiesto lo siguiente:

- Mi participación como Testigo Social no consistió solamente en observar el proceso, sino también realizando algunas sugerencias y recomendaciones que la Convocante consideró pertinentes y fueron atendidas.
- El proceso licitatorio se llevó a cabo en forma ordenada y eficiente, las actas para notificación y avisos a los Licitantes fueron publicadas en tiempo en el Sistema Electrónico CompraNet.
- La Convocatoria que contiene las Bases de Licitación está bien estructurada, cuenta con un índice que permite ubicar con precisión su contenido tanto de las bases como de los anexos que la conforman, no consigna aspectos que limiten la libre participación de los Licitantes, cumple con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público y su Reglamento
- Cada una de las tres Juntas de Aclaraciones, se desarrollaron con profesionalismo e imparcialidad, se dio respuesta a todas y cada una de las preguntas realizadas por los Licitantes, se les proporcionó la información solicitada y se les precisaron todos aquellos aspectos que debieran considerar para la elaboración de sus propuestas.
- Un aspecto que considero conveniente destacar, es que en el acto de apertura de Proposiciones, se presentó en un sobre cerrado que fue firmado por los Licitantes




INGENIERO ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN
TESTIGO SOCIAL PF027

que contiene una tarjeta que señala "El límite máximo para el precio del contrato que la propia Comisión podrá pagar por las obras objeto de esta licitación", mismo que se abrió y se dio a conocer posterior a la lectura del monto de las propuestas de cada Licitante.

- Como lo fui señalando en los diferentes eventos, el procedimiento de licitación se realizó en cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento, a lo establecido en los numerales de la Convocatoria y a los Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y obra pública y servicios relacionados con las mismas.
- Durante todo el proceso, hubo una libre participación de los Licitantes en cada uno de los eventos, los cuales se llevaron a cabo con equidad, profesionalismo e imparcialidad.

Se emite el presente TESTIMONIO en cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 BIS, fracción IV inciso c) de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a los artículos 55 y 56 de su Reglamento.

Atentamente.



ING. ALFONSO RAMÍREZ LAVÍN.
Testigo Social PF027

10 de septiembre de 2015